

Más viviendas en tonos crema y verde

Son los tonos que recomienda la "Guía de cor e materiais de Galicia" para las personas que quieran acometer reformas de viviendas en la zona centro de la comunidad gallega

SALOMÉ SOUTELO ■ Lalín

Hasta el 31 de este mes está abierto el plazo de presentación de solicitudes para optar a las ayudas que convoca el Instituto de Estudios do Territorio para reformas de viviendas que permitan corregir el impacto paisajístico que pudieron causar, en su momento, construcciones que dieron pie a lo que llamamos feismo urbanístico.

Para aquellas personas que están pensando en una reforma acorde con el entorno, la Consellería de Medio Ambiente permite consultar en su web la *Guía de cor e materiais de Galicia*, dividida en 12 tomos, correspondientes a otras tantas áreas paisajísticas. En el caso de las comarcas de Deza y Taberón-Terra de Montes, figuran en el área de Galicia Central, junto a otros concellos limítrofes de Lugo, Ourense y A Coruña.

La guía da unas pautas de colores a emplear a la hora de pintar fachadas, recuperar muros de cierre o sustituir celosías. Divide las construcciones entre aquellas edificadas antes de 1960 y las que se levantaron a partir de esa fecha. Para las viviendas con más de 60 años, en su



Viviendas en el Barrio de Abaixo de Lalín. // Bernabé/Javier Lalín

ornamento recomienda usar tonos cremas y verde claro así como salmón. La carpintería debe ir en verde, gris claro y rojo. Si estamos ante una casa que muestra influencias de art-déco, el fondo ha de ser beige o amarillo claro, y la carpintería permite un delicado azul turquesa.

Para destacar los volúmenes, esta guía recomienda usar el mismo color pero en distintos tonos: los más oscuros para las zonas más alejadas, y los más claros, para las más próximas. También es aconsejable usar el mismo color, pero en distintos tonos, si queremos destacar elementos como zócalos o cornisas.

En cuanto a las viviendas construidas a partir de 1960 pero que presentan cierto impacto paisajístico, si se quiere corregirlo, la Guía que maneja la Xunta apunta que se emplearán colores verde claro o marrón claro en viviendas con dos

Contra el ladrillo y el hormigón sin revestir

Las ayudas que convoca el Instituto de Estudios do Territorio permitirán tratar paredes medianeras que están a la vista, cubriendolas con materiales de revestimiento, pintado o con tratamiento vegetal. También van encaminadas a adecentar construcciones que han quedado con sus fachadas rematadas en ladrillos cerámico o en bloque de hormigón sin revestir. De igual modo, permitirán cambiar las cubiertas que lucen planchas de fibrocemento por teja cerámica o losa. Los muros de grandes dimensiones (más de 1,50 metros) también podrán cambiarse por soluciones diáfanas o sebes vegetales. Los que fueron construidos en hormigón tienen la oportunidad de dejar paso a los de piedra similar a cachotería tradicional.

Taboada y Ramos, segunda contratista pública de Galicia

Consiguió 37 obras por 25 millones de euros en 2020 ▶ Copasa es la primera, con 49,9 millones

REDACCIÓN ■ Lalín

Construcciones Taboada y Ramos SL es la segunda empresa en adjudicación de obras en Galicia, con algo más de 25 millones de euros en 37 obras en 2020, casi el 4% del importe total, según un estudio de la Federación Gallega de la Construcción. Copasa facturó 49,9 millones de euros por 16 obras. La que más contratas tiene es Covasa (81), si bien el importe de todas ellas no llega a los 20 millones de euros. El estudio detalla las veinte primeras adjudicatarias por admi-

nistraciones. Taboada y Ramos es la cuarta más beneficiada por la Xunta, con 11,6 millones en seis contratos, en un ranking que lidera Copasa, con 30,3 millones en siete obras. La firma dezana realizó diez actuaciones para el Estado por algo más de 8 millones de euros, segunda por detrás de Thales España GRP, con una sola de 11,8 millones. Con casi 5 millones en 17 trabajos, Taboada es la quinta que más facturó a los concellos, con Copasa a la cabeza con uno solo de 15,4 millones. No aparece entre las favoritas de diputaciones y universidades.

P. F. V. B3content

Pues no, no nos lo hemos imaginado. Efectivamente, el uso de mascarilla con motivo de la pandemia Covid-19 ha hecho que todos oigamos peor. Así lo explica la experta Ana María Fernández Catoira, técnico Superior de Audiología Protésica en Audika: "Según un estudio publicado recientemente en la revista Hearing Review, las mascarillas atenuan las altas frecuencias (2000-7000 Hz) habladas por el usuario, con una disminución de 3 a 4 dB para una mascarilla quirúrgica simple, y cerca de 12 dB para las mascarillas FFP2, dificultando la comprensión en las conversaciones mantenidas", apunta antes de pasar a explicar el modo en que factores como la imposibilidad de leer los labios han facilitado también la detección de un mayor número de casos de pérdida auditiva durante este tiempo.

Un contexto que ha afectado especialmente a los pacientes con problemas de audición: "Para comunicarnos no sólo usamos el sentido del oído, sino también el de la vista e incluso el del tacto, que tiene gran importancia. Si tenemos hipoacusia y no somos capaces de compensar la pérdida de información a través de esos otros sentidos, la comunicación se verá muy deteriorada", añade la experta y señala para despedirse: "Oír bien es calidad de vida y la sociedad de-

¿Oímos peor en pandemia?

Ana María Fernández, audioprotesista en Audika Vigo analiza el impacto de la Covid en la salud auditiva



be normalizar el uso de audífonos. Todavía hoy nos encontramos con personas que lo perciben como un estigma social".

Con más de 120 centros en España, Audika trabaja para encontrar la mejor solución auditiva para cada cliente y para ello cuenta con la última tecnología. Los avances en este campo han permitido desarrollar audífonos que mejoran significativamente la relación señal-ruído, primando la percepción de la voz por encima de la contaminación acústica del entorno; accesorios de conectividad; y consultas online.



Concello de Lalín

ANUNCIO RELATIVO Á CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL LABORAL

O Concello de Lalín aprobou as bases para a selección e contratación con carácter laboral temporal de **catro AUXILIARES DE POLICÍA LOCAL**.

A selección realizarase polo sistema de quenda libre e o procedemento de oposición.

Os interesados poderán presentar as súas instancias, na forma e lugar sinalados nas bases, no prazo de dez (10) días hábiles, contados a partir do día seguinte ao da publicación deste anuncio na prensa.

Os aspirantes deberán presentarse o martes 25 de maio de 2021, ás 10:00 horas, na Casa do Concello de Lalín, para proceder á comprobación da estatura. De seguido, dará comezo o primeiro exercicio obligatorio (probas físicas). Este anuncio ten carácter de convocatoria aos aspirantes, que deberán presentarse provistos do documento nacional de identidade ou outro documento oficial fidedigno acreditativo da súa identidade, así como copia da súa solicitude e de roupa deportiva axeitada.

As bases íntegras pódense consultar na páxina web, na sede electrónica e nas oficinas xerais do Concello de Lalín.

Lalín, 4 de maio de 2021

O ALCALDE, Asdo. José Crespo Iglesias